



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SALA TERCERA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 733

Neiva, viernes veinticuatro (24) de julio de dos mil veinte (2020).

AVISO No. 738

ASUNTO: FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA, proferido dentro de la acción de tutela N° 2020 00036 01 interpuesta por JOSÉ IGNACIO LAISECA YAÑES contra la DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL, proveniente del Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Neiva.

Magistrado Sustanciador: Dr. JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS
Magistrados Integrantes De Sala: Dr. HERNANDO QUINTERO DELGADO
Dr. ÁLVARO ARCE TOVAR

El proyecto sometido a discusión fue aprobado en Sala dual¹.


JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS
(Providencia virtual)

HERNANDO QUINTERO DELGADO
(Ausente en licencia)


ÁLVARO ARCE TOVAR


LUISA FERNANDA TOVAR HERNÁNDEZ
Secretaria

¹ El proyecto se circuló virtualmente a través de los correos institucionales de cada Despacho conforme al Acuerdo PCSJA20-11526 22 de marzo de 2020, al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 y al Acuerdo PCSJA20-11567 expedido el 5 de junio de 2020, reiterado en el Acuerdo PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020.